

## INFORME GERENTE

Guayaquil, Marzo 13 de 2001

SRS:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SERTEPEORMAR S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

1. - No obstante la marcada contracción económica experimentada en el país en el inicio del periodo, esta empresa ha podido cumplir con las metas establecidas, debido a la normalización de las actividades a partir de la estabilidad de la moneda mediante la polarización, logrando terminar el ejercicio con un resultado favorable de \$ 16,821.39, según lo determina el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, cortado a Diciembre 31 del 2000 presentado por el Contador de la empresa y que pongo a vuestra consideración para la aprobación correspondiente.
2. - Además dejo constancia de haber cumplido con las disposiciones de la Junta General Ordinaria que asigno la suma de S/.322'509.033 equivalentes a \$ 12900.36 para Dividendos de Accionistas, luego de cumplir con las obligaciones correspondientes al 15% de participación de trabajadores, Impuesto a la Renta y el porcentaje de Reserva Legal. Además se ha dado cumplimiento cabal al incremento de capital de la empresa acordado según Junta General Extraordinaria de Julio 12 del 2000.
3. - En cuanto a los aspectos administrativos, laborales y legales indico que todos fueron atendidos de manera oportuna y adecuada como una actuación normal de esta administración, siendo importante mencionar lo siguiente:

### ADMINISTRATIVOS

- a.- Con el animo de contar con un local más funcional y de acuerdo con las necesidades de esta administración, adquirio en propiedad un predio bajo el régimen de propiedad horizontal situado en la Ciudadela La Saiba MZ E Villa 15 .
- b.- Se ha podido culminar con la implementación del Sistema Electrónico de Tarja compartido entre las cinco Compañías de Tarja existentes y que se espera que entre a funcionar de manera definitiva en los primeros meses del presente año.
- c.- Considerando la capacidad administrativa técnica del personal se incursionó en nuevas áreas de producción económica relacionadas con la actividad de servicios de computación mediante la apertura de un local denominado CYBER EXPRESS, cuyos resultados no fueron satisfactorios según la información contable al cierre del ejercicio, además se destinó un considerable esfuerzo y entusiasmo a la apertura de líneas

relacionadas con el turismo y exportación, las mismas que espero que tengan una reactivación beneficiosa en el próximo ejercicio.

#### LABORALES

En vista de un cabal cumplimiento a todas las Normas relacionadas con la actividad laboral se aplicaron todos los incrementos salariales decretados por el Gobierno. Además se procedió a adquirir una furgoneta para facilitar el traslado del personal operativo.

#### LEGALES

En este aspecto no hay casos especiales que ameriten un informe por lo que solamente aprovecho este espacio, para recalcar que se culminó con el proceso de Aumento de Capital a \$800.00 y Conversión de las Acciones a Dólares Americanos según Escritura inscrita en el Registro Mercantil de día Agosto 28 del 2000.

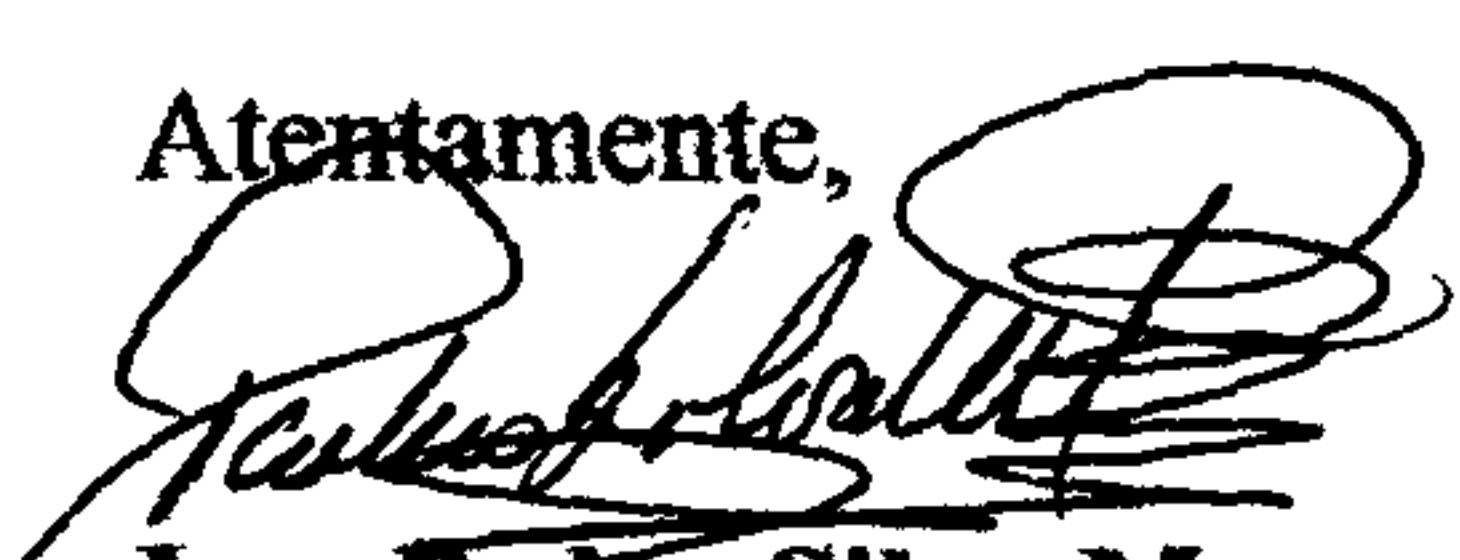
4. - No obstante, de haber obtenido un resultado favorable en términos económicos, debo informar que financieramente la empresa ha sufrido un deterioro como consecuencia de las inversiones realizadas con el ánimo de abrir nuevas y mejores perspectivas de resultados explicadas en los párrafos anteriores, esto se desprende del análisis del Capital de Trabajo negativo por un monto de \$26,709.27, a Diciembre 31 del año 2000 que comparado con el valor positivo de \$13,111.35 que presentaba a Diciembre del año anterior determina un decremento de \$ 39,820.62. Por esta razón estimo que la empresa tendrá dificultades en el cumplimiento de sus operaciones ordinarias, presentándose posiblemente la necesidad de Prestamos Bancarios o de otras fuentes.

5. - En cuanto al destino de las utilidades del presente periodo insinúo que se mantenga el mismo criterio de años anteriores mediante la asignación del saldo a Dividendos de Accionistas luego de separar las cantidades que corresponden a: 15% trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal, salvo vuestro mejor criterio. De aceptar esta propuesta las cantidades serán las siguientes:

|                       |           |
|-----------------------|-----------|
| 15% trabajadores      | 2,756.22  |
| Impuesto a la Renta   | 3,516.29  |
| Reserva Legal         | 1,406.52  |
| Dividendo Accionistas | 9,142.36  |
| Utilidad Año 2000     | 16,821.39 |

6. - Con el ánimo de mantener la línea de crecimiento empresarial recomiendo como política y estrategia aplicables al nuevo año encaminar todo esfuerzo económico para mejorar constantemente la calidad del servicio.

Atentamente,

  
Ing. Pedro Silva Moreno  
GERENTE

19 ABR. 2001

